



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER**

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE:

RADICADO N°: 6800133310032010017801
PONENTE: MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
DEMANDANTE: DANIEL VILLAMIZAR BASTO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NATURALEZA: Acción Popular
FECHA DE LA ADICION DE SENTENCIA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS, HOY 01 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).

P/ J. Culman

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
Secretaria General

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término en él indicado, se desfija hoy 03 DE OCTUBRE DE 2012 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
Secretaria General



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER**

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE:

RADICADO N°: 68001333100520050319501
PONENTE: MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
DEMANDANTE: DANIEL VILLAMIZAR BASTO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, NOHEMI SIERRA AGUILAR
NATURALEZA: Acción Popular
FECHA DE LA SENTENCIA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS, HOY 01 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).

PI J. Culman
MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
Secretaría General

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término en él indicado, se desfija hoy 03 DE OCTUBRE DE 2012 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
Secretaria General



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER**

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE:

RADICADO N°: 68001333101020080023101
PONENTE: MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
DEMANDANTE: JOHANA MERCEDES ALARCON SERRANO
DEMANDADO: MUNICIPIO DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA -
CONCEJO DE BUCARAMANGA - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - CONCEJO DE
BUCARAMANGA
NATURALEZA: Acción Popular
FECHA DE LA SENTENCIA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS, HOY 01 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A. M.).

Maria del Rosario Rodríguez Saiz

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
Secretaria General

CONSTANCIA: Certifico que el presente EDICTO permaneció fijado en lugar público de la Secretaría del Tribunal, por el término en él indicado, se desfija hoy 03 DE OCTUBRE DE 2012 a las cuatro de la tarde (4:00 P. M.).

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
Secretaria General